

1710

CIRCULAR 00139 - - -

Ibagué, 03 de mayo de 2021

**PARA:** Rectores de Instituciones Educativas Oficiales de Ibagué

**ASUNTO:** Entrega protocolos de Bioseguridad y esquema Plan de Alternancia Educativa

Teniendo en cuenta que desde el año anterior el Ministerio de Educación Nacional ha venido dando lineamientos a través de diferentes Directivas, Circulares y reuniones Virtuales, al igual que la Secretaría de Educación ha llegado a las I.E. socializado los protocolos de bioseguridad en el marco de las entregas de los kit de bioseguridad, entre otras actividades de acompañamiento para el proceso de alternancia educativa; se hace necesario que cada Institución cuente con su esquema de protocolos de bioseguridad, el cual debe ser adoptado y allegado a la Secretaría de Educación, a más tardar el día 5 de mayo de 2021, al correo: [calidad.educativa@ibague.gov.co](mailto:calidad.educativa@ibague.gov.co)

En tal sentido, adjuntamos a la presente Circular un formato de protocolo de bioseguridad, el cual contiene los 16 lineamientos establecidos en la Resolución No. 1721 del 24 de septiembre/2020, y una serie de preguntas que deben adaptar a las particularidades de cada I.E. y sus sedes; con el fin de construir el documento solicitado.

De igual forma, adjuntamos el formato "esquema de alternancia", que contiene la descripción de los 14 componentes que se deben diligenciar con las diferentes actividades que desarrolla la I.E., para que de esta manera se tenga la trazabilidad de las actividades desarrolladas para el proceso de implementación y seguimiento de la alternancia educativa.

Cualquier inquietud estaremos atentos a darle respuesta con el equipo de la Secretaría de Educación.

Cordialmente,



**JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO**  
Secretario de Educación Municipal

Anexos: Formato documento guía protocolos de bioseguridad  
Formato Esquema de alternancia - componentes

Revisó: Nazli Galindo L. 

Proyectó: Diva Sánchez B / Contratista 

Nayiber Suárez A/ Contratista 